

PRINCES



MATE VADÓVÉZ

REVISTA DE LA CASA
DE GALICIA EN CÓRDOBA

Plaza de San Pedro, 1
14002. Córdoba
Tfno: 957 47 64 64

REDACCIÓN

Alonso Fernández, Alberto
García Sánchez, Bartolomé
León Lillo, M^a Isabel
Rodríguez Rodríguez, Isidro
Vázquez Baldonado, Dolores

COLABORADORES

Agrupación Folclórica
"Veña que vai",
Alonso Morales, Mónica
Cosano Moyano, Jose
Cruz Casado, Antonio
García de la Torre, Fuensanta
Iglesias Jiménez, Ángel
Monasterio Morales, Jose Enrique
Plaza Chaves, Inocente
Pomar de la Iglesia, Federico
Sixirei Paredes, Carlos

ILUSTRADORES

Mora Quero, Manuel
Ortiz Trenado, Ana
Vázquez Rodríguez, Maite
Vicente Pastor, Eva

COORDINACIÓN FOTOGRÁFICA

García Sánchez, Bartolomé

COORDINA

Vázquez Baldonado, Dolores

PORTADA

Vázquez Rodríguez, Maite

DISEÑO E IMPRESIÓN

Xul. Tfno 957 45 08 97

DEPÓSITO LEGAL

CO- 707-00

Nº 4. Mayo 2006

CONCURSO

XIV CERTAMEN DE PINTURA
CajaSur-Casa de Galicia
«Maestro Mateo»

DÍA DAS LETRAS

XVI Certamen de Poesía
"ROSALÍA DE CASTRO"

Manuel Lugris Freire
menajado por la Real Academia G

BASES:

- Podrán concurrir al Certamen de poesía "Rosalía de Castro" todos los poetas que no lo hayan obtenido anteriormente, con un solo poemario, siempre que éste sea inédito, no esté presentado a otros certámenes (durante la presente convocatoria), ni haya sido premiado.
- La obra, escrita en lengua castellana, con una extensión no inferior a 300 versos superior a 600, se presentará normalizado en ejemplares seriales fijados por un jurado.

Grupo folclórico
Airiños da Terra

XV MUESTRA DE CORAL CORDOBÉS
Iglesia de la Magdalena
24, 25, 26 de noviembre
9, 10, 15, 16, 17 de
Entrada libre hasta com

XIII CERTAMEN de fotografía SAN RAFAEL

GALICIA 30 x 21
una exposición de ADOLFO ENRIQUEZ

Córdoba 2006

SUPERMERCADOS



**precio
calidad
servicio**



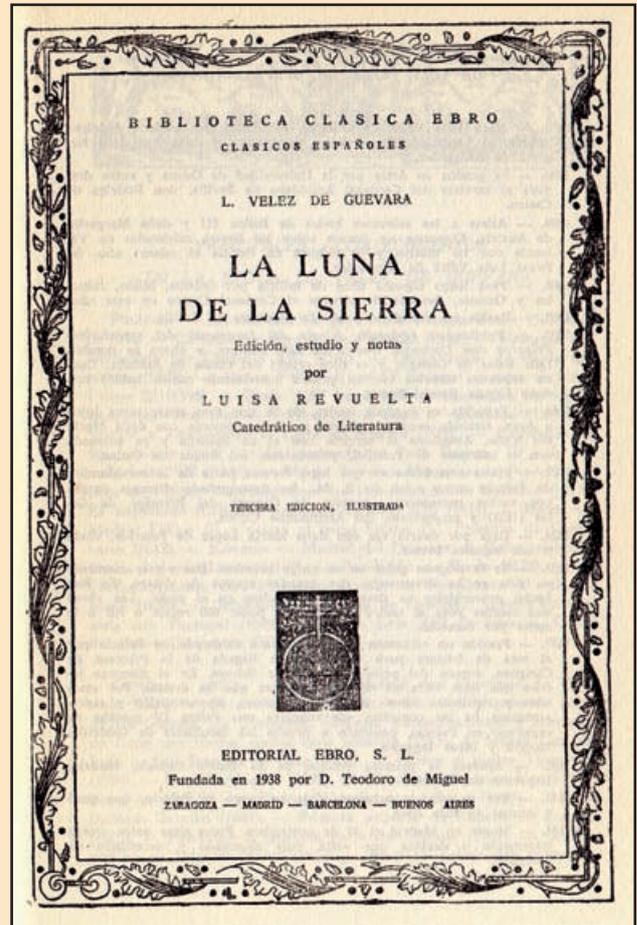
Teatro del siglo de oro: Ediciones de Luisa Revuelta

Después del ser que debemos a nuestros padres, ningún beneficio más grande pueden hacernos, ni mejor servicio rendir al Estado, que el procurarnos una sólida y esmerada educación: beneficio que nunca podremos ni sabremos agradecer ni apreciar debidamente. Sin la educación, nos diferenciaríamos poco de los brutos y las bestias feroces que habitan las selvas y los montes; de cuya semejanza nos desviamos tanto más, cuanto más cuidadosa y atendida ha sido aquélla desde un principio.

José Sessé y Beltrán (1813)¹.

En homenaje y recuerdo a tantos profesores y profesoras, Catedráticos de Enseñanza Media, que, como Luisa Revuelta, quisieron hacer compatible la enseñanza con la investigación y que no tuvieron (ni tienen) el apoyo ni el reconocimiento necesarios.

La divulgación del Teatro del Siglo de Oro ha contado modernamente con diversas colecciones de textos que han hecho llegar a los estudiantes las obras fundamentales de aquel período, en ediciones normalmente depuradas y sometidas a un criterio científico riguroso, no reñido, sin embargo, con la accesibilidad para otros lectores de mediana preparación. Una de estas beneméritas colecciones es la titulada "Clásicos Ebro", que se editó en Zaragoza, bajo la dirección del profesor José Manuel Blecuá, en las décadas inmediatas a la guerra civil española, aunque siguió reeditándose hasta finales del siglo XX. De esta forma, en libritos de pequeño formato y pocas páginas, una amplia selección de estudiosos hizo llegar a los estudiantes españoles del período lo más selecto de nuestra literatura clásica. Fue una labor meritoria, sin duda, propia del excelente director de la colección Ebro, la que se llevó a cabo entonces, tarea que culminó con la adecuada difusión en casi todos los centros educativos (especialmente en los de secundaria) de los títulos más significativos que integran la serie. Se sobrepasó ampliamente el centenar de títulos en la fase final del proyecto y en-



tre los autores editados figuran Tirso, Lope, Fray Luis, Cervantes, Guillén de Castro, etc.

El interés actual de la colección reside, en muchas ocasiones, en la introducción y en las propuestas didácticas, aunque después se crearon nuevas publicaciones del mismo tipo que la que reseñamos (Clásicos Castalia; Letras Hispánicas, de Cátedra; Clásicos Castellanos, creada antes de la guerra civil con el nombre de Clásicos La Lectura, pero reeditada también después: etc.); todas ellas hicieron que la pequeña serie literaria zaragozana pasara a segundo término.

La profesora Luisa Revuelta y Revuelta, Catedrático [sic] de Literatura (como se decía en la época² y como era preceptivo hasta hace pocos años) preparó al menos dos ediciones del teatro áureo que aparecieron en Clásicos Ebro: *Los pechos privilegiados*, de Juan Ruiz

¹ José Sessé y Beltrán, Plan para el establecimiento de una casa particular de primera educación para los niños, desde la edad de cinco años hasta la de quince, en Manuel Rodríguez Espejo, Tres planes inéditos de educación pública en la Lucena de 1813, pról. Antonio Cruz Casado, Lucena, Excmo. Ayuntamiento, 2002, p. 144.

² Así aparece en la portadilla de las dos ediciones que comentamos, un detalle de lenguaje sexista que ahora chocaría sin duda a los interesados en las cuestiones de género.

de Alarcón, en 1958, y *La luna de la sierra*, de Luis Vélez de Guevara, en el mismo año, aunque existen varias reediciones posteriores³. Con sus correspondientes prólogos y notas, estas ediciones siguen la pauta marcada por la dirección, de tal manera que, si leemos con atención los preliminares, encontraremos la obra perfectamente enmarcada en su época y en el contexto de las restantes creaciones del autor. De esta forma, aparece en cada volumen una cronología de la vida del autor (Alarcón, Vélez de Guevara, en estos libros), una lista de los sucesos fundamentales que suceden en la época que vivieron ambos dramaturgos, un prólogo específico que conlleva el análisis de cada comedia, unas referencias bibliográficas fundamentales, el texto, dividido en tres actos o jornadas, y, finalmente algunos juicios selectos que merecieron a otros ingenios la creación literaria de cada escritor; el volumen se cierra con unas sugerencias sobre el trabajo escolar que puede llevarse a cabo con cada pieza.

Como la mayoría de los elementos que componen la introducción son resultado del estudio del autor y de la época en cuestión, en recurrencia continuada a artículos y manuales bastante divulgados, queda poco margen para que el editor de turno (la editora, en este caso) realice alguna aportación que pudiera considerarse original; en este sentido, en la bibliografía empleada y citada en cada pieza, no hay referencias a trabajos previos de la profesora gallego-cordobesa sobre estos dramaturgos⁴ del Siglo de Oro. Es decir, el encargo que se hace a la profesora Revuelta no parece fruto de una especialización de la misma en estos dramaturgos o en estas comedias concretas, sino más bien resultado de una tarea que se le asigna de una forma que se nos antoja un tanto arbitraria. Sin embargo, se trata de trabajos filológicos muy dignos los que lleva a cabo, como queremos dejar sentado a lo largo de esta somera aproximación, puesto que incluso indica (quizás como era preceptivo en la colección) el texto originario que se toma como base a la hora de preparar la edición de la comedia, un dato que supone un rigor poco habitual en la época en este tipo de colecciones, dirigidas más bien a estudiantes de lo que ahora llamamos secundaria y bachillerato, teniendo en cuenta además que, en el caso de Vélez de Guevara, Luisa Revuelta utiliza

no sólo un texto impreso del siglo XVII, sino también un manuscrito (el núm. 15046, procedente del librero Matías Martínez) de la Biblioteca Nacional, elemento que mejora o confirma lecturas del impreso de 1652, que sirve de base a *La luna de la sierra*.

En cuanto a la importante comedia de Juan Ruiz de Alarcón, *Los pechos privilegiados*, la profesora Revuelta parte de la edición de las comedias del dramaturgo mejicano aparecida en Barcelona⁵, en 1634, Parte segunda de las Comedias de Don Juan Ruiz de Alarcón; es lo que hace también la crítica especializada posterior, como Agustín Millares Carlo, en su edición canónica de las Obras Completas, el cual conoce y reseña la aportación de Luisa Revuelta, pero enmienda, de acuerdo con los nuevos usos, la categoría profesional de la misma, Catedrático, por el femenino, Catedrática⁶.

Más cercanía para nosotros tiene la comedia del sevillano Luis Vélez de Guevara, la citada *La luna de la sierra*, porque trata un tema cordobés en el teatro áureo, localizado en el pueblo de Adamuz, y porque además fue adaptada y estrenada, en 1910, con bastante aceptación por un escritor iznajeño del que llevamos ocupándonos hace mucho tiempo⁷, Cristóbal de Castro. Sin embargo, a Luisa Revuelta no parece gustarle la labor realizada por este fecundo polígrafo, y comenta al respecto: "Es una refundición bastante libre de la comedia, en la que aparece alterada la psicología de los personajes principales. Fue estrenada en el Teatro Español de Madrid el 4 de febrero de 1910 por la actriz Sra. Cobeña y los actores Borrás y Ruiz Tatay"⁸.

La cercanía geográfica del citado municipio cordobés parece haber obrado a favor de un tratamiento quizás más intenso de la comedia en cuestión, por cuanto a su estudio se refiere, porque otros aspectos

5 Vid. Ruiz de Alarcón, *Los pechos privilegiados*, ed. Luisa Revuelta, Zaragoza, Editorial Ebro, 1958, p. 25.

6 Juan Ruiz de Alarcón, *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, vol. II, p. 660.

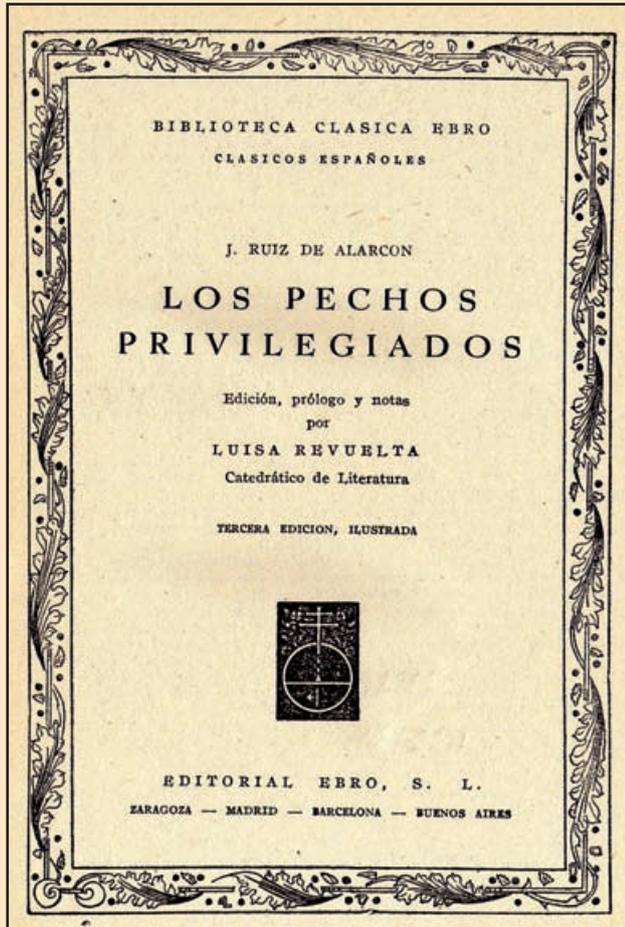
7 Algunas referencias bibliográficas: Antonio Cruz Casado, "La Guerra Civil en Iznájar: versión novelesca de Cristóbal de Castro", en *Temas de Iznájar*, Córdoba, Ilmo. Ayuntamiento de Iznájar-Excma. Diputación Provincial, 1991, págs. 67-83; "La temática andaluza en la poesía de Cristóbal de Castro", en *Hablas cordobesas y literatura andaluza*, ed., Manuel Galeote, Granada, I.C.E. de la Universidad de Granada, 1995, págs. 39-56; "Flores de meretricio: la prostituta en algunas novelas españolas de principios de siglo", en *El cortejo de Afrodita*. Ensayos sobre literatura hispánica y erotismo, ed. Antonio Cruz Casado, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, págs. 233-243; "Notas para la recepción y difusión de Joyce en España (Los comentarios de Cristóbal de Castro, 1932 y 1949)", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, LXVII, nº 131, julio-diciembre, 1996, págs. 171-179, etc.

8 Vélez de Guevara, *La luna de la sierra*, ed. Luisa Revuelta, Zaragoza, Editorial Ebro, 1969, p. 25.

3 La segunda de las obras citadas es de 1969, en la edición que tenemos a la vista.

4 Entre los estudios literarios de la autora (conocemos pocos, en realidad), se encuentra el folleto siguiente: Luisa Revuelta y Revuelta, "El dolor y la fortaleza en Juan de Mena", Córdoba, Imp. Provincial, 1960. 20 págs.

(los datos biográficos del comediógrafo, por ejemplo) habían sido ya recopilados⁹ previamente por otros editores en la misma colección, como sucede con Francisco Induráin, que había preparado para entonces, en el núm. 54 de la "Colección Ebro", la obra de Vélez, *Reinar después de morir*. La luna de la sierra es el núm. 74 de la misma. En ocasiones, la editora recurre a su



propia experiencia investigadora (al menos no indica bibliografía el respecto) al anotar algún término, como sucede cuando habla de la protagonista, a la que se suele llamar "Luna de la Sierra": "Luna — escribe Luisa Revuelta— es nombre de mujer corriente en la época de Vélez y en damas toledanas concretamente. Así como Nuestra Señora del Sol era la advocación de la imagen venerada en las afueras de Adamuz, en cuyo pueblo y sus alrededores sitúase la acción, que tuvo su cofradía a partir de 1630". Otras veces, indica claramente su fuente, como sucede en la nota siguiente, que remite a Madoz: "Adamuz tenía alcalde de su fortaleza en 1469. Enrique IV confiere comisión al Maestre de Santiago y al

Obispo de Sigüenza para establecer concordia entre el Conde de Cabra y Fernández Pérez, su hermano, de una parte, y de otra la ciudad de Córdoba para que devolviesen a ésta varias fortalezas, entre ellas la de Adamuz, que según lo pactado se había de demoler"¹⁰.

Entre las aplicaciones didácticas que sugiere la preparadora de la edición, en la parte titulada "Temas de trabajo escolar", menciona las siguientes: "Expóngase el tema del honor en la Edad de Oro y las principales comedias que tienen por base este asunto. Señálense los versos de tipo cultista que aparecen en la comedia. Indíquense los elementos populares que se introducen en la comedia. Estudio comparativo de los personajes históricos tal como los refleja la comedia y cómo nos los presenta la historia. El lenguaje metafórico y clases de versos y estrofas usados en la comedia". Sin duda, que hemos desmejorado mucho en cuestión de aprovechamiento de los textos clásicos españoles en el ámbito de los estudios secundarios, porque es posible que en la actualidad pocos alumnos pudieran responder adecuadamente a las cuestiones que se proponían, al parecer sin gran dificultad, a los estudiantes de Humanidades de otras épocas. Quizás el sentido de lo práctico y de lo inmediato hace que muchos de nuestros alumnos no puedan degustar en su plenitud obras dramáticas hispánicas, espléndidas, como las que aquí hemos tratado. (Y a muchos enseñantes se nos queda una vaga y amarga sensación de que hemos perdido gran parte de nuestro tiempo, cuando no hemos sabido provocar en las mentes juveniles el gusto por nuestro pasado cultural y, por qué no decirlo también, no hemos conseguido que tengan la preparación adecuada para ello. Quizás el sistema educativo actual pueda ser considerado corresponsable en esas lagunas o mares interiores que tienen nuestros alumnos en el ámbito de la literatura española).

Con todo, valgan estas líneas para refrendar una vez más la buena labor que en el campo de la didáctica y de la investigación llevó a cabo la profesora Luisa Revuelta y Revuelta, oriunda de Galicia pero asentada durante mucho tiempo en Córdoba, donde formó a tantas generaciones de alumnos, y a la que la revista *Airiños*, de la Casa de Galicia en Córdoba, ha tenido el acierto de recordar en esta ocasión.

Antonio Cruz Casado
Catedrático de Lengua y Literatura

⁹ Ibid., p. 20, n. 6.

¹⁰ Ibid., p. 29, n. 2.